



La Junta de Gobierno de la CHD adopta medidas excepcionales ante la sequía para el uso racional de los recursos hídricos

- La propuesta afecta al uso del agua para regadío en los ríos de los sistemas Támega-Manzanas, Tera, Carrión, Pisuerga y Bajo Duero
- La Junta de Gobierno ha acordado además iniciar los trámites necesarios para que el Gobierno promulgue un real decreto de sequía
- Los embalses de la cuenca gestionados por la CHD se encuentran al 60% de su capacidad total, 10 puntos por debajo de la media de la década

14 de julio de 2022.- La Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD), reunida hoy en Valladolid, ha acordado la implantación de medidas excepcionales para el uso racional de los recursos hídricos durante la campaña de riego, como consecuencia de la sequía. Una propuesta que afecta al uso del agua para regadío en los ríos de los sistemas Támega-Manzanas, Tera, Carrión, Pisuerga y Bajo Duero.

De esta forma, para los regadíos que se abastecen a través de canales del Estado, la dotación máxima asignada por hectárea es la propuesta por su respectiva Junta de Explotación, cumpliendo los volúmenes mínimos embalsados a finales de septiembre, establecidos en la comisión extraordinaria de desembalse celebrada el pasado 16 de junio.

Para el resto de tomas, se establecen turnos de riego con el fin de hacer efectiva una mejor gestión del agua escasa con criterios de racionalidad y compatible con la protección del medio ambiente y el respeto a los caudales ecológicos, en situación de sequía prolongada.

Además, la Junta de Gobierno ha acordado que se inicien los trámites necesarios para que el Gobierno promulgue un real decreto de sequía para adoptar las medidas adicionales que sean precisas en relación con la utilización del dominio público hidráulico, aun cuando hubiese sido objeto de concesión.



El último informe del Plan Especial de Sequía correspondiente al mes de junio sitúa a diez sistemas en situación de sequía prolongada: Támega-Manzanas, Tera, Órbigo, Esla, Carrión, Pisuegra, Arlanza, Alto y Bajo Duero y Águeda; y en emergencia por escasez a los sistemas Torío-Bernesga y Tera.

Actualmente, los embalses de la cuenca gestionados por la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) se encuentran al 60,1% de su capacidad total, con 1.730,6 hm³ almacenados. Unos datos que suponen casi diez puntos porcentuales menos que la media de la década (69,9%) y once por debajo de las reservas de hace un año (71,6%).

El nivel de reservas en los embalses del Estado al inicio de la campaña de riego se situó seis puntos porcentuales por debajo de la media de los últimos 10 años, tras unos meses de marcada escasez de precipitaciones: octubre, noviembre y diciembre secos; enero y febrero muy secos, que acumularon el valor pluviométrico más bajo en la Comunidad de Castilla y León, al menos, desde 1951, con déficits de precipitación del 85% y 78%, respectivamente.



www.chduero.es



@chd_duero



Confederación
Hidrográfica del Duero